

# CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



## **SEGUIMIENTOS A POA OCT-DIC 2023 GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES**



**CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA  
SEGUIMIENTO PLAN OPERATIVO ANUAL**



**GERENCIA: ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES**  
**PERIODO: OCTUBRE-DICIEMBRE 2023**

N°	OBJETIVOS/ PROPÓSITOS	N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META MENSUAL				META EJECUTADA				PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES / REFERENCIAS
					OCT	NOV	DIC	TOTAL	OCT	NOV	DIC	TOTAL		
1	Cubrir las necesidades requeridas por el Comando de Sanidad Militar, el Programa de Rehabilitación y de la Operación Institucional.	1	Realizar seguimiento a la ejecución de la Programación Anual de Adquisiciones de los fondos COSAM, REHABILITACION y CEFAFA e informar trimestralmente al Titular de la Institución y a la UNAC, sobre las Adquisiciones y Compras realizadas.	Informe	1	0	0	1	0	0	0	0	0%	El reporte trimestral de las adquisiciones realizadas de los fondos COSAM, REHABILITACIÓN y CEFAFA se presentara en el mes de enero del siguiente año.
		2	Gestionar y realizar la devolución de garantías vencidas a los proveedores.	Resoluciones	5	5	5	15	0	18	3	21	140%	Se realizó la devolución de las garantías vencidas a los proveedores mediante resolución, previa solicitud.
		3	Elevar autorizaciones de recomendaciones de las Comisiones Evaluadoras de Ofertas a Consejo Directivo de las resultantes de los procesos de adquisición regulados en LCP.	Resoluciones	10	10	10	30	16	19	24	59	197%	Se elevó a conocimiento y autorización del Honorable Consejo Directivo, todas las recomendaciones de adjudicación, prórrogas, etc. resultantes de los procesos de contratación bajo las diferentes modalidades de contratación la LCP y fondos COSAM, CEFAFA y REHABILITACIÓN.
		4	Brindar Capacitación a las Unidades Requirentes y a los Administradores de Contrato u Orden de Compra sobre el inicio, seguimiento y ejecución de los procesos de Contratación.	Presentación	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	No se programó actividades para este período.
		5	Reportar los informes de incumplimientos de las contratadas al Titular de la Institución.	Presentación	0	0	1	1	1	0	1	2	200%	Se presentó al Honorable Consejo Directivo solicitud para dar inicio a proceso sancionatorio correspondiente.
		6	Remitir detalle de respaldo para asegurar el pago de las obligaciones contraídas mediante los procesos de contratación.	Documento del proceso	0	0	1	1	0	0	1	1	100%	Coordinadora de seguimiento y Jefaturas emiten detalle de los procesos que se encuentran en ejecución al cierre del ejercicio fiscal para ser remitido a Gerencia Financiera para provisionar los fondos y cumplir con las obligaciones de pago.

Elaborado:

  
**Licenciado**  
**Gerente de Adquisiciones y Contrataciones Institucional**

Autorizado:

  
**Edgar Moises Alvarero Santos**  
**Cap. y MAF**  
**Gerente General**



CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA  
SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2023



GERENCIA: ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
AREA: DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN APOYO AL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN  
PERIODO: OCTUBRE-DICIEMBRE 2023

No.	OBJETIVOS/PROPOSITOS	No.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA				META EJECUTADA				PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
					OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL		
1.	Brindar apoyo al Programa de Rehabilitación de la Fuerza Armada, en los procesos de Adquisición regulados en la LCP.	1	Emitir opinión y elevar a Consejo Directivo de Oficios de requerimientos que solicita el Comando de Sanidad Militar y Programa de Rehabilitación.	Documentación del proceso	2	2	2	6	3	2	3	8	133%	Las opiniones están debidamente archivadas en cada uno de los expedientes del proceso por las diferentes modalidades que establece la LCP.
		2	Supervisar y revisar los ingresos al Módulo de COMPRASAL de los procesos de adquisición para el Comando de Sanidad Militar y Programa de Rehabilitación, asimismo los cierres correspondientes de los procesos que les son asignados.	Documentación del proceso	5	5	5	15	2	1	1	4	27%	En razón a la transición de la nueva Ley de Compras Públicas, en el presente trimestre han disminuido los procesos de compra, por la modalidad de Comparación de Precios, Licitación Competitiva, y Contratación Directa.
		3	Elaborar informes según escritos presentados por los administradores de contrato u órdenes de compra a solicitud de las adjudicadas, para tramitar modificaciones, ampliaciones de plazos, prórrogas, entre otros.	Informes	2	1	2	5	3	2	3	8	160%	Se recibieron solicitudes de prórroga de plazo de entrega, y modificativa de bien.
		4	Elaborar Proyectos de Resoluciones Razonadas.	Resoluciones	2	2	2	6	4	4	4	12	200%	Se solicitó para el Cuarto trimestre del año 2023 la elaboración de proyectos de resoluciones razonadas: Adjudicación, Marca Específica, Prórroga.
FONDO DEL PROGRAMA DE REHABILITACION														

Elaborado por:   
Licenciada  
Jefe de Adquisiciones en Apoyo a Rehabilitación

Revisado:   
Licenciado  
Gerente de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

Revisado:   
Licenciado  
Gerente General



**CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA  
SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO ANUAL**



PERIODO : 2023  
 GERENCIA : ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
 DEPARTAMENTO : ADQUISICIONES EN APOYO AL COSAM  
 PERIODO : OCTUBRE-DICIEMBRE

N°	OBJETIVO/PROPOSITO	N°	ACTIVIDADES POR EL FONDO DE APOYO AL COSAM	META PROGRAMADA				META EJECUTADA				PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
				OCT	NOV	DIC	TOTAL	OCT	NOV	DIC	TOTAL		
1	Brindar apoyo al Comando de Sanidad Militar en los procesos de Adquisición de bienes, obras y/o servicios regulados por la LCP.	1	Elaborar opinión de oficios en los que el Comando de Sanidad Militar solicita requerimientos de bienes obras y/o servicios.	4	4	4	12	5	6	8	19	158%	Se cumplió la meta programada, los oficios fueron remitidos a CEFAFA junto con los formularios B4, de los cuales GACI brindó opinión a Gerencia General.
		2	Supervisar el ingreso y cierre en el sistema de COMPRASAL, de los procesos de adquisición para el Comando de Sanidad Militar.	4	4	4	12	5	6	8	19	158%	Se cumplió la meta programada de los requerimientos de bienes, obras y/o servicios por el COSAM. Los comprobantes de ingreso y cierre de los procesos de adquisición se pueden verificar en cada uno de los expedientes de adquisición.
		3	Elaborar informes según escritos presentados por los administradores de contrato u órdenes de compra a solicitud de las adjudicadas para tramitar modificaciones ampliaciones de plaza entre otros.	1	1	1	3	1	1	1	3	100%	Se cumplió la meta programada debido a que las sociedades adjudicadas en los diferentes procesos solicitaron autorización de ampliación en los plazos de entrega contractuales.
		4	Elaborar Resoluciones Razonadas.	1	1	1	3	6	8	12	26	867%	La meta programada fue superada debido a que se realizaron procesos de adquisición para los cuales es requerido resolución razonada. Dichas resoluciones se encuentran anexas a los expedientes de contratación.

Elaborado:

Licenciada  
 Jefe Depto. de Apoyo al COSAM



Revisado:

Licenciado  
 Gerente de Adquisiciones



Autorizado:

Edgar Moises Alvayero Santos  
 Cap. y MAF  
 Gerente General





**CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA  
PLAN OPERATIVO ANUAL**

PERIODO : 2023  
 GERENCIA : ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
 DEPARTAMENTO : ADQUISICIONES A CEFAFA  
 PERIODO : OCT - DIC

N°	OBJETIVO / PROPOSITO	N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA				META EJECUTADA				PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
					OCT	NOV	DIC	TOTAL	OCT	NOV	DIC	TOTAL		
1	Brindar apoyo a los Deptos. y Gerencias del CEFAFA en los procesos de Adquisición de bienes, obras y/o servicios regulados por la Ley de Compras Públicas.	1	Adecuación y Elaboración de Documentos de solicitud de ofertas y Especificaciones Técnicas.	Documentación del proceso	6	6	4	16	2	6	2	10	63%	Las dependencias del CEFAFA, remiten los requerimientos junto con el formulario B4, autorizados para el inicio del proceso para la adquisición de obras, bienes y/o servicios.  Para los procesos de compra en línea no es necesario este requisito.  Asimismo, el porcentaje de ejecución bajo obedece a la entrada en vigencia de la Ley de Compras Públicas (LCP) y su transitoriedad, que deroga a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), según Decreto Legislativo N° 652, y su publicación en el Diario Oficial de fecha 02MAR2023.
		2	Supervisión de la divulgación y cierre de requerimientos en COMPRASAL.	Documentación del proceso	6	6	4	16	2	6	2	10	63%	Los documentos del proceso están en el expediente de adquisición respectivo. La publicación se realiza conforme a lo establecido en los artículos 10 lit "e"; 40 LACAP 57 RELACAP.  Asimismo, de conformidad al art. 15 de la LCP, el porcentaje bajo de la ejecución obedece a la entrada en vigencia de la Ley de Compras Públicas (LCP) y su transitoriedad, que deroga a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), según Decreto Legislativo N° 652, y su publicación en el Diario Oficial de fecha 02MAR2023.
		3	Elaborar propuestas de Resoluciones Razonadas.	Documentación del proceso	4	4	4	12	6	7	8	21	175%	Instrumentos en el cual son plasmadas las decisiones de Consejo Directivo para la Adquisición de obras, Bienes y/o Servicios.  Asimismo, de conformidad al art. 15 de la LCP, el porcentaje bajo de la ejecución obedece a la entrada en vigencia de la Ley de Compras Públicas (LCP) y su transitoriedad, que deroga a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), según Decreto Legislativo N° 652, y su publicación en el Diario Oficial de fecha 02MAR2023.  Es conveniente aclarar que debido a la modificación de las políticas comerciales, las Obras Bienes o Servicios de la Gerencia de Sucursales fueron excluidos de los procesos regidos por la Ley de Compras Públicas

Elaborado:   
 Jefe de Adquisiciones a CEFAFA  
 Licenciado

Revisado:   
 Gerente de Adquisiciones  
 Licenciado

Autorizado:   
 Gerente General  
 Lic. Edgar Moisés Alvayero Santos  
 Lic. y MAF